



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL TURNO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 12 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; el Tribunal calificador de las pruebas selectivas ha acordado las siguientes instrucciones que han de regir la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

A) FECHA, HORA Y LUGAR DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Fecha: domingo **16 de marzo de 2025**

Hora de inicio: **10:00 horas**

Lugar de realización: Segunda planta del edificio sede del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). **Calle Atocha 106, Madrid.**

Paradas de metro: Línea 1, Estación del Arte y Antón Martín.

Renfe cercanías: Atocha

Paradas EMT: Calle Atocha (6-26-32) y Paseo del Prado (6-26-32-001-10-14-27-34-37-45-C03-E1)





B) INSTRUCCIONES DE RELIZACIÓN DEL EJERCICIO:

- El acceso al lugar del examen se realizará por la entrada principal del edificio sede el Instituto Nacional de Administración Pública – INAP- donde se deberá realizar un control previo en seguridad, por lo que se ruega acudir al examen con antelación suficiente.
- El examen será en la segunda planta del edificio. Los/as aspirantes deberán seguir las instrucciones del Tribunal y del personal de seguridad.
- Si alguna de las personas aspirantes no pudiera acceder al aula en el primer llamamiento deberá esperar a la realización del segundo.
- Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el DNI.
- Las personas aspirantes, tras mostrar su identificación, tomarán asiento en el lugar que se les indique, permaneciendo en sus sitios sin moverse hasta que dé comienzo el examen. Dejarán sobre la mesa el DNI para una identificación posterior.
- Se asistirá al examen con el material mínimo indispensable.
- Deberán llevar un bolígrafo de color azul o negro para cumplimentar el ejercicio.
- Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y no será posible acudir con relojes tipo *smartwatch* u otros dispositivos que cuenten con conexión a Internet.
- El Tribunal indicará la hora de inicio y la de conclusión del ejercicio, avisando cuando queden cinco minutos para terminar. No se podrá abandonar el aula hasta transcurridos diez minutos del inicio y quince antes de la conclusión del ejercicio. La persona aspirante que abandone la sala antes no se podrá llevar la hoja del examen con las preguntas.
- Durante el ejercicio solo podrá hacer uso de los aseos cuando sea necesario y el tiempo consumido no se añadirá al tiempo total de realización del ejercicio. Está prohibido acudir al baño con cualquier dispositivo con conexión a internet.
- Transcurrido el tiempo total para completar el ejercicio, se permanecerá en su sitio siguiendo las instrucciones de los miembros del Tribunal.
- La salida de la clase se realizará de forma ordenada. Se empezará la salida por la fila de aspirantes más próxima a la puerta, y así sucesivamente hasta desalojar el aula por completo.
- La no asistencia a la realización del ejercicio, por cualquier causa, supondrá la exclusión del proceso selectivo.